



Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 15 de diciembre de 2021 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 20 de diciembre** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala de Comisiones.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021.

PARTE RESOLUTIVA

- 2º.- Propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Turismo y Comercio, D^a Esther García Fuentes, para instar solicitud para la declaración de Zona de Gran Afluencia Turística, exclusivamente para la zona de Costa Ballena.
- 3º.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Salud Pública, D^a Laura Almisas Ramos, para la adhesión a la Red Española de Ciudades Saludables (RECS).
- 4º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal Mixto (Partido Vox), D^a Esther Ceballos-Zúñiga Liaño, relativa a la prevención de suicidios.
- 5º.- Moción del Sr. Concejala del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, relativa a la protección de restos arqueológicos.
- 6º.- Moción de la Sra. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes, para apoyo al sector lácteo de nuestra localidad y de la provincia de Cádiz.
- 7º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a Nazaret Herrera Martín-Niño, para la puesta en marcha de una playa canina en nuestra localidad.



Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

8º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a Macarena Lorente Anaya, para la puesta en marcha de los yacimientos económicos y de empleo de nuestra localidad y la creación de una comisión de seguimiento.

9º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA SECRETARIA GENERAL,

Documento firmado electrónicamente al margen



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.